

Precios de suscripción

En la capital: mes, 1'25 pesetas; tri-
mestre, 3'50; año 14. Fuera: semestre, 2
pesetas; año, 14. Extranjero, 25.
Número suelto, 10 cts.; atrasado, 25.
La correspondencia relativa á anun-
cios y suscripciones debe remitirse al
Administrador.
No se devuelven los originales.
PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Precios de inserción

Anuncios: 1.ª y 2.ª plana, 40 céntimos
línea; 3.ª, 25; 4.ª, 15. Comunicados, 50.
Gacetas y sueltos de redacción, pre-
cios convencionales.
Esquelas fúnebres: precios según ma-
ñana. La tarifa puede verse en esta Ad-
ministración
Noticias entre otros, desde 4 pesetas
PAGO ADELANTADO

Año XXIX. Núm. 8.478.—Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Martes 21 de Enero de 1919



EL PRESBITERO

D. MANUEL GARCÍA DE LOMANA Y OVIEDO,

CURA ECÓNOMO DE SANTA AGUEDA DE ESTA CIUDAD,

ha fallecido en el día de hoy, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual; sus hermanos doña Isabel y don Matías; sobrinos el Rvdo. P. Rodrigo, Religioso de los Sagrados Corazones; don Martín García Lomana, presbítero, cura ecónomo de La Parte de Bureba; Crescencia y Carmen Zamora García de Lomana; José y Pedro Alonso García de Lomana; María, Francisco, Víctor y Elisa García de Lomana; hermanas políticas, sobrinos políticos y demás familia

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios Nuestro Señor y asistir al entierro y funerales, que tendrán lugar el primero mañana 22, á las diez y media de la mañana, y los restantes los días 23 y 24, á la misma hora, en la parroquia de Santa Agueda, por lo que les quedarán eternamente reconocidos.

Burgos 21 de Enero de 1919.

El duelo se despide frente á las Salesas.

Casa mortuoria: Santa Agueda, 12.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Los señores sacerdotes que deseen aplicar el Santo Sacrificio por el alma del finado mañana 22 en la parroquia de Santa Agueda, recibirán el estipendio de tres pesetas, con la obligación de aplicar la Indulgencia de la Bula de Difuntos, para lo cual se les facilitarán los correspondientes sumarios.



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª Rafaela Güemes Calleja

falleció en 22 de Enero de 1918

(O. B. P. D.)

Su esposo D. Benito Moral, hijos, hijos políticos y nietos

invitan á sus amigos al funeral, que tendrá lugar mañana, á las diez de la mañana, en la parroquia de San Esteban, por cuyo especial favor les anticipan las gracias.

Burgos 21 de Enero de 1919.

LA SOLEDAD. Agencia funeraria, Lain-Calvo, 30 y 32, teléfono 178

LA SEÑORITA

Doña Olalla Nieto Paiva

ha fallecido en el día de hoy, después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolada hermana D.ª Catalina; sus primos D.ª María Teresa Puerto, D.ª Faustina y D. Valentín Suárez Puerto, teniente coronel médico militar; tíos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistan al entierro y conducción del cadáver, que tendrá lugar en la capilla del Hospital Militar mañana miércoles, á las once de la mañana, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Burgos 21 de Enero de 1919.

Vivía: Pabellones del Hospital Militar.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

no disimulan su profundo desafecto á la madre patria.

Todo este tiempo, preparatorio del proyecto de la Comisión extraparlamentaria, las esfridencias de los periódicos separatistas, se traducen en presuntuosos párrafos en que se proclama la superioridad de la raza vasca, oprimida y esclavizada por la pobre y desangrada Castilla.

El credo de los nacionalistas se plantea en los términos siguientes: nuestra raza conserva el vigor de eternidad y ha resistido la acción transformadora del tiempo; nuestro idioma se remonta á la prehistoria y está exenta y libre de las aportaciones de otros lenguajes; nuestra personalidad se ha mostrado indiferente á las invasiones que jalanan el historial de España. Luego somos una Nacionalidad y tenemos derecho á constituir un Estado con gobierno propio é independiente al grito de ¡gora Euzkadi!

Ni regateamos ni discutimos tal derecho á los que así piensan; ni siquiera nos tomamos la molestia de devolver injuria por injuria á los detractores de nuestra ultrajada Castilla, de la que tanto saben que dió cuerpo y vida á la nacionalidad actual, y de cuya entraña ha salido también nuestro idioma noble y sonoro, rico para siempre en obras de arte y en el que aparece escrito el fuero de los vascos. Pero por lo que no debemos pasar es por las amputaciones, que se pretende hacer en el corazón de Castilla. Digo yo así; no sé qué pensarán los que me lean.

El islote etnográfico de Vasconia, perfectamente delimitado hasta ahora, pretende hacer una ampliación por los confines de Alava, quitando á las provincias de Burgos y Logroño importantes pedruzcos de sus respectivos territorios. A guisa de pueblos irredentos, desean los nacionalistas sacar de la esclavitud en que yacen, á la Alta Rioja y á importantes pueblos de los partidos de Miranda, Briviesca y Belorado.

A este propósito se expresa el periódico nacionalista *Arabarra*, del siguiente modo: «Las tendencias irredentistas de los pueblos bien constituidos, hubieran favorecido la voluntaria entrada de Treviño, Miranda, Pancorbo y Saja, en el territorio alavés; y la Rioja, que se llama castellana, *vasca etnográficamente*, nos honraría perteneciendo á la gran Confederación vasco-navarra.» *Euzkadi*, el gran órgano del nacionalismo bilbaíno, pone el párrafo de *Arabarra*, el siguiente comentario: «Nosotros venimos creyendo, desde hace años, que no es el río Ebro el límite meridional de Euzkadi, sino la Cordillera Ibérica, que corre paralelamente á él, desde la Brújula hasta el Moncayo.»

También á la provincia de Santander se le da su toque de atención con los «bizkainos de Castro Urdiales», y es la Cámara de Comercio de Gasteiz (Vitoria), la que pide con el mayor desenfado á los

representantes vascos en la Comisión extraparlamentaria, que se amplie lo del fuero al valle de Treviño, aunque para ello sea necesario segregarla de grado ó por fuerza de la provincia de Burgos. Esto, aparte de los manejos más ó menos encubiertos de ciertos bizkaitarras, que allá, por tierras de Villarcayo, se dedican á propagandas separatistas entre los pueblos del Valle de Mena.

Todavía sería más explícito; pero basta por hoy el toque de atención de las líneas anteriores, cuyos ecos deben recogerse por los burgaleses amantes de la integridad y de la intangibilidad de un viejo solar castellano. ¡Ya es harto significativo que quieran incorporar á la raza vasca á los que nos tenfan como producto del cruzamiento de los más plebeyos mestizajes!

DANIEL RODRIGUEZ.

Sangre y arena

es la película que más extraordinario éxito ha logrado de todas las proyectadas en España últimamente. En breve en Parisiana.

De la provincia

Cubillo del Butrón

Día de júbilo para este vecindario fué el 15 de Enero, en que hizo su entrada en este pueblo el nuevo maestro D. Julio S. Pérez.

Tan pronto como el presidente de la Junta administrativa tuvo noticia de que iba á llegar el maestro, reunió á los vecinos, con objeto de que el acto tuviera mayor brillantez y dedicó á la vez un recuerdo á quien fué nuestro defensor en las Cortes D. Gumindo Gil y Gil, á cuyas gestiones se deben la creación de la escuela y que el pueblo esté dotado de correo.

De acuerdo con el señor cura párroco D. Paulino de la Peña, se dispuso celebrar una misa con oficio por el eterno descanso del alma del señor Gil y Gil, á la que asistió el vecindario en pleno.

Desde la Iglesia se dirigieron todos á recibir al maestro, que llegaba acompañado del alcalde D. Florentino Martínez y del secretario del Ayuntamiento don Toribio Escalada.

El recibimiento no pudo ser más cariñoso, disparándose ininidad de cohetes y sucediéndose las ovaciones hasta llegar á la escuela, donde el señor S. Pérez tomó posesión de su cargo.

Después, en el domicilio del presidente de la Junta, tuvo lugar una comida al estilo del país, obsequiándose más tarde con un refresco á todo el vecindario.

El correspondiente Cubillo del Butrón 16 de Enero.

HERNIAS

vientres voluminosos, descensos de la matriz, deformidades, sordos, calvos. Tratamientos sin operar. Doctor J. Campos, Montera, 33, principales, Madrid.

En Valladolid, de once á una, el segundo domingo de cada mes, Hotel Español.

E. Ruiz Dominguez

Médico de la Beneficencia Municipal Asistencia á partos SAN PABLO, 10, PRINCIPAL

Antonio A. Carretero

MEDICO Consulta de enfermedades secretas, de día ó de noche. GENERAL SANZ PASTOR, NÚM. 2, 1.º

Dr. López Gomez.

Profesor del Instituto Rubio, de Madrid, especialista en garganta, nariz y oídos. Paseo del Espolón, 42, entresuelo. Horas de consulta: de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Doctor Rojas Gutiérrez

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO. Especialista en garganta, nariz y oídos. Consultorio de diez á doce y de cuatro á seis. Puerto del Rey, 32, 1.º

Doctor Ureta del Val

OCULISTA Consulta: de 10 á 12 y de 4 á 6. Gratis á los pobres. Urban de la Victoria, num. 19. (frente Plaza del Arzobispo)

Gabinete dental

dirigido por el profesor dentista DON JOSÉ DE DIEGO. Altranche Bonifaz, núm. 11 duplicado, 1.º. Horas de consulta: de 9 á 1 y de 3 á 7. Los trabajos del gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante D. Emilio Polanco.

Doctor C. Urraca

OCULISTA Consulta de 12 á 2.—Gratis á los pobres Lain-Calvo, 18, principal.

Ecos políticos

DESDE MADRID

Vemos hoy en las columnas de algún periódico, de los que blasonan de bien informados, la noticia de la posible formación de un Gabinete presidido por el señor Dato, integrado por elementos conservadores y liberales. Aún agregan que las presidencias del Senado y del Congreso, respectivamente, las ocuparían los señores marqués de Alhucemas y Alba.

Si no se hubieran apresurado, tanto el jefe del partido conservador como los demás personajes aludidos á desmentir lo que dejamos consignado, nosotros, y como nosotros cualquiera, hubiéramos negado verosimilitud á la especie. Y para ello no buscaríamos otro apoyo que el de un mediano refresco de la memoria. Apenas ha transcurrido una docena de semanas desde que vino al suelo aquel Gabinete cumbre que se formara en la noche del 21 de Marzo, impuesto

por las circunstancias. Ese Gobierno, no obstante su composición, verdaderamente excepcional por las calidades que reunía, no pudo cumplir ni aún los cuatro puntos del programa mínimo que se trazó. ¿Habíamos ahora de reincidir en el intento con segundas partes que como ya sabemos todos «nunca fueron buenas»?

No; no hay que temer que cristalice este desafino. Ello sería además alimentar los afanes menudos de la política vieja, ya que á las pocas horas de formado el «engendro ministerial», tendríamos las zancadillas y las habilidades de siempre.

A nuestro juicio, en el caso de que se produzca una crisis inmediata, la Corona obraría de muy distinta suerte. Existe únicamente este dilema: liberales ó conservadores. Liberales: ratificación de poderes al conde de Romanones, con decreto de disolución de las Cortes y acaso convocatoria de unas Constituyentes para buscar el apoyo y la cooperación del reformismo, que si bien por sí solo no puede constituir un elemento de Gobierno, es, sin duda, la representación de orientaciones y de valores nada despreciables. Conservadores; aquí ya no parece tan clara la solución. Las filas del conservadurismo, numerosas, carecen sin embargo de la cohesión indispensable en estos momentos para regir los destinos patrios, á menos que las circunstancias varíen la actual situación. No hay que olvidar que el señor Dato acandilla una parte muy considerable, pero los señores Maura y Cervera tienen también numerosos adeptos y... votos

son triunfos. De suerte, que en el caso de constituirse un Gabinete conservador, el mayor bien que podría hacerse al partido, y más que al partido á España, sería la unión de todos, absolutamente todos los elementos que debieran integrarlo, para hallarse en condiciones de obtener el decreto de disolución é ir á las Cortes con una labor fecunda, meditada, serena y comprensiva, de todas las demandas de la vida nacional.

Y lo que desde luego afirmamos, es que el próximo Gobierno, venga cuando viniere, será liberal ó conservador; no una mezcla «defonante» como la que hoy nos sirven determinados informadores políticos.

20 de Enero de 1919.

Una nueva región vasca dentro de Castilla

Desde una pequeña población vascongada nos envía nuestro distinguido colaborador D. Daniel Rodríguez el siguiente artículo de gran interés en estos momentos.

Atraviesa esta región por un período de exaltada virulencia foral, frente al problema autonómico, pronto á resolverse en las Cámaras. La supresión de las leyes del 39 y 76, promulgada á consecuencia de las guerras carlistas, es la única y constante aspiración del buen pueblo vasco del que profiere entusiasta unión á España. En cambio, nada significa para los que

El nuevo servicio con Norteamérica

El primer paso

Bajo estos mismos epígrafes publica nuestro colega *La Alalaya*, de Santander, un artículo de especial interés para Burgos, por lo cual hemos de trasladarlo a estas columnas, llamando sobre el mismo la atención de nuestras corporaciones y representantes en Cortes.

Dice así: «Todos los periódicos de los puertos del Norte de España, se ocupan estos días con gran extensión del proyectado servicio de comunicaciones entre New York y este litoral.

Y muy pocos de esos periódicos son los que se ocupan de uno de los principales factores del problema: del servicio rápido de trenes de esos puertos con Madrid y con el interior de la Península. Esa es la clave de toda la cuestión, y eso es lo que hay que resolver antes de todo.

Por ejemplo, por lo que se refiere a Santander creemos que es el punto más importante. Aquí tenemos todo; tenemos puerto, tenemos muelles para atraque y desembarque, tenemos un Hotel Real, en condiciones de satisfacer al más exigente, tenemos en la Comisión encargada de asesorar al ministro dos defensores entusiastas, los señores marqués de Comillas y Aznar, representante este último de la provincia. Nos falta sólo el establecimiento de un servicio ferroviario rapidísimo con Madrid. Y esto que es lo esencial, y que quizá sea lo decisivo, parece que no nos preocupa.

En una excelente revista marítima, *Navagación*, que se publica en Barcelona, al tratar de este asunto, encontramos las siguientes afinadísimas líneas:

«Claro que tampoco se haría nada si se prescindiera del complemento de ese servicio con el establecimiento de trenes rápidos con Madrid, de lujo, que transporten en las pocas horas posibles pasajeros, desde el muelle de desembarque hasta Madrid.»

Intentar que los pasajeros que quieran atravesar el Atlántico en el menor tiempo posible, para luego dirigirse a Marsella, Roma, Barcelona, Génova, Trieste, etc., se vean obligados a pasar por Madrid, para después eternizarse en un vagón de los ferrocarriles españoles, y estar en el viaje doble tiempo que si en New York se hubieran embarcado para Southampton ó Brest, no necesita comentarios.»

Efectivamente, por magníficos que fueran los vapores que a esta línea se destinan; por lujo y «confort» que tuvieran; por facilidades que encontrasen en los puertos españoles de arribo, de nada serviría, si el complemento de ese viaje fuere un trayecto en ferrocarril en las condiciones actuales.

Se perdería el tiempo y el dinero que se invertiese en el servicio.

Es necesario que las Empresas ferroviarias se percaten de la necesidad de formar trenes de «tourismo» en combinación con los trasatlánticos. Algo parecido a lo que hacen los trenes ingleses y franceses para los viajeros que cruzan el canal. Del mismo muelle, donde atracan los vapores, en Dover, Folkestone, Calais ó Boulogne, arrancan los ferrocarriles, que son una especie de continuación del servicio marítimo. Así se ocasionan al viajero las menores molestias posibles y se reduce extraordinariamente la duración del trayecto.

El ideal para Santander sería que el proyecto de prolongación hasta Burgos del ferrocarril del Astillero á Ontaneda, estuviese realizado. Al llegar á Burgos ese ferrocarril, no sólo se pondría en condiciones de poder llegar á Madrid rapidísimamente, aproximándose á aquel «Meridiano» cuyo proyecto tanto interesó á nuestros padres, sino que por su enlace con la derivación Burgos-Soria-Celadaya, nos llevaría al litoral de Levante, uniendo por medio de los raijles, las dos principales costas de España.

¿Cuál de los actuales puertos del litoral Norte está en condiciones de llegar á eso?

Hace falta que los santanderinos se preocupen de la importancia capitalísima de ese problema, en torno del cual parece haberse hecho la indiferencia y el vacío. Por eso el otro día recogimos con gusto las manifestaciones del diputado á Cortes por la circunscripción D. Juan José Ruano, que en un avance de su programa parlamentario, para la próxima legislatura, anunciaba que concedería á ese proyecto preferente atención.

Pero el señor Ruano necesita para que sus gestiones den el fruto debido, que la opinión se interese igualmente.

Para que los ideales se traduzcan en hechos, es preciso que exista un estado colectivo de conciencia. Sólo así se podrá triunfar. Precisamente los grandes triunfos de los puertos rivales se deben á eso: á la participación que toma toda la comarca, sin distinción de clases ni de ideas, en los asuntos que la afectan directamente. Y la muerte de muchas de nuestras ilusiones hay que achacarla á que no hemos sabido compenetrarnos con ellas, y no hemos sabido entusiasmarlos, ni comunicárselas calor y vida.

A estas horas, en vez del cambio de

telegramas que á nada conduce ni nada resuelve, pues la voluntad de la Junta asesora del ministro, la teníamos ya ganada de antemano, por ejemplo, conveniría que tanto el Ayuntamiento como otras Corporaciones trabajasen activamente para conseguir un servicio rápido de trenes.

Si esto se lograra no tendríamos que andar mendigando el favor. Pondríamos nuestras cartas sobre la mesa, y ganaríamos. Porque en esta clase de asuntos, que tanto tienen de comerciales, los factores de orden material tienen un valor decisivo. El sentimentalismo se deja para el mundo de las letras. «Tanto vienen y tanto vales» ó «Do ut dea», que decía el otro.»

Sangre y arena,

la maravillosa película de costumbres españolas, es considerada como una de las principales joyas de la moderna cinematografía. En breve en Parisiana.

Teatro principal

Un nuevo éxito y más clamoroso que los anteriores, alcanzó ayer la Compañía de Francisco Rodrigo.

El Centenario, esa obra delicada de los hermanos Quintero, obtuvo una representación no ya buena, sino verdaderamente superior.

Mucho nos había gustado la compañía, pero ayer superó nuestras esperanzas por su labor finísima, como de encaje primoroso.

Todo el público, rendido al encanto, aplaudió con entusiasmo y obligó á levantar el telón repetidas veces, después de haber hecho salir á escena en diversas ocasiones, á los principales intérpretes de *El Centenario*.

Nosotros felicitamos efusiva y sinceramente á todos los artistas y no hacemos encarecimiento de la labor de alguno de ellos, porque ayer ganaron todos los laureos en buena y empeñada lid.

Mañana, como ya hemos anunciado, se celebrará la función á beneficio de la Asociación de la Prensa.

Las señoras y señoritas irán adornadas con la españolísima mantilla de encajes y con el airoso mantón de Manila. La compañía está dispuesta á trabajar con amor en *El aboleño* y á hacer primores en *Familia Nieve* y todo hace suponer que la fiesta resultará agradable y brillante.

Precios de las localidades. — Plateas de proscenio sin entradas, 12 pesetas; palcos principales de ídem sin id., 10; celestias sin id., 8; plateas y palcos con gabinete sin id., 14; plateas y palcos sin gabinete y sin id., 12; butaca de patio con entrada, 5; butaca de palco 1.ª fila, 2 25; asiento de palco, 1 50; entradas suplementarias á localidades, 1; delantera de anfiteatro 1 25; asiento de anfiteatro, 0 75; delantera de paraiso, 0 75; asiento de paraiso (general), 0 50; niños y militares sin graduación, 0 35.

Los impuestos á cargo del público, CADIÉL.

Ecos de Sociedad

Mañana, á las once, se verificará en la capilla de la Presentación, de la Santa Iglesia Catedral, la boda de la bellísima y distinguida señorita Julia Frauca Ezcurra y el ilustrado capitán médico D. Enrique Gallardo Pérez, de la Casa Militar de S. M.

Por su interesantísimo y emocionante argumento, por la belleza de sus fotografías y el acierto de su composición,

Sangre y arena

es una de las contadas películas que con justicia pueden llamarse extraordinarias. En breve se estrena en Parisiana.

Elecciones en Villarcayo

Los últimos datos oficiales de la elección parcial de un diputado á Cortes por el distrito de Villarcayo, arrojan el siguiente resultado:

D. Fernando María de Ibarra y de la Revilla, marqués de Arriuce de Ibarra, maurista, 3.809 votos.

D. Agustín de Iza Rementería, liberal, 3.550.

Faltan datos de tres secciones, que cuentan en total unos 700 electores.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Villarcayo 21.—(17 h.)

Según datos particulares, ha triunfado Ibarra por 176 votos.

Dícese que se ha cometido un crimen en Cueva.

Ampliaré detalles.—Lozano.

A última hora los datos oficiales, completos, son los siguientes: Ibarra, 4.124 votos. Iza, 3.825.

Asamblea de médicos titulares

La Junta de Patronato del Cuerpo de médicos titulares, había acordado convocar nuevamente la Asamblea que tuvo que suspender en Octubre, por las circunstancias especiales sanitarias que hemos atravesado, en la primera quincena del próximo Febrero. Se encuentra ahora con la convocatoria del Congreso de Sanidad Civil, y como desea evitar la molestia de muchos compañeros, si se ven obligados á hacer dos viajes á Madrid en un mes, ha decidido que la Asamblea de médicos titulares, se celebre los días 29, 30 y 31 del actual, es decir, inmediatamente de haber terminado el Congreso. Así, los concurrentes á ambas manifestaciones, pueden actuar en ellas durante un solo viaje.

Las Compañías del Norte y Madrid-Zaragoza Alicante, han concedido la tarifa 108 á los asambleistas, como seguramente la concederán las demás Compañías, á las que cursará la petición de la Junta, la de Madrid Zaragoza Alicante.

Todos los médicos titulares que deseen concurrir á la Asamblea, en estos momentos realmente críticos para el país y más especialmente para la clase médica rural, pueden dirigirse á la Junta de Patronato, Duque de Rivas, número 7, Madrid, solicitando la tarjeta, que les será remitida inmediatamente.

APRENDICES

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

NOTICIAS

Ayer tarde, en el gobierno civil, se reunió la Junta provincial de Sanidad, acordando informar favorablemente los expedientes de pensiones incoados por las viudas y huérfanos de los facultativos que murieron durante la pasada epidemia en el cumplimiento de su deber.

También se dispuso conceder un voto de gracias al señor Dorronsoro, á los dueños de automóviles y coches al Salón de Recreo, al Círculo de la Unión y á cuantos particulares contribuyeron de alguna manera á facilitar á los médicos el cumplimiento de su penosa labor y á socorrer á los epidemiosos pobres.

Ayer tarde le fué administrado el Santo Viático el conocido comerciante D. Crispín Navarres, por cuya salud hacemos fervientes votos.

Ha fallecido en esta capital, á la edad de 13 años, Luis González Valdivieiso, sumiendo en el mayor desconsuelo á sus padres D. Vicente, acreditado comerciante de esta plaza y querido amigo nuestro, y D.ª Cándida.

Hacemos presente á toda la familia del finado el más sentido pésame.

IMPUESTO SOBRE SUELDOS.—Recordando prevenciones de la circular inserta en el Boletín Oficial de la provincia, fecha 8 del corriente mes, se advierte á las sociedades y particulares que tengan empleados, la obligación de presentar en la Administración de Contribuciones, antes de primero del próximo mes, la declaración de sueldos que satisfagan, cualquiera que sea su cuantía, incurriendo por incumplimiento de este deber en la multa de 50 á 500 pesetas.

Los señores D. Valentín Aranda Rubiales, inspector de primera enseñanza, y D.ª Mercedes Escribano Pérez, profesora numeraria de la Escuela Normal de Maestras de esta ciudad, posan en estos momentos por la desgracia de haber perdido á su hija María Jesús, que ha subido al Cielo á los doce meses de edad.

Nos asociamos á su justo dolor, deseándoles resignación para sobrellevar tan sentida pérdida.

TIENDA-ASILEO.—En el día de hoy se han distribuido 704 raciones.

Una viuda, en memoria de su esposo, ha hecho un donativo de cinco pesetas.

La Junta, en nombre de los pobres, da la más expresiva gratia.

Hoy ha dejado de existir el presbítero D. Manuel García de Lomana y Oviedo, cura económico de Santa Agueda, de esta ciudad, cargo que desempeñaba desde hace muchos años y en el que se había conquistado el cariño y respeto de sus feligreses.

Descanse en paz y reciba su familia la expresión de nuestro sentimiento.

Mañana se celebrará la fiesta de San Vicente Martir en el inmediato pueblo de Villoyuda ó La Ventilla.

Ha fallecido en esta ciudad la señorita D.ª Olalla Nieto Paiva, prima del teniente coronel médico D. Valentín Suárez Puerto, director del Hospital Militar.

Acompañamos en su justo dolor á la familia de la finada.

Orden del día para la sesión que mañana celebrará el excelentísimo Ayuntamiento:

Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento en las sesiones que celebró durante el mes de Noviembre último.

Dicémenes.—De la Alcaldía, proponiendo que el Ayuntamiento acuerde declarar definitiva la lista de electores para compromisorios.

De la comisión de Abastos, en la instancia de D. Lucio González de Abajo, en solicitud de permiso para instalar en la casa número 13 de la calle del Progreso un almacén de vinos.

De la de Cementerios, en las instancias de D. Antonio Moliner Escudero, solicitando la propiedad de un nicho; de D. José Gómez y Gómez y D. Agustín Santamaría, en solicitud de que se les concedan en propiedad sepulturas en el cementerio de San José.

De la de Consumos, en el expediente formado sobre defraudación de los derechos de entrada de especies alcohólicas.

De la de Hacienda, en la mocion del señor Pavón, sobre que se mejoren los sueldos que disfrutaban los dos practicantes de la Beneficencia domociliar y uno de la Casa de Socorro, y presentando la relación de los ingresos y gastos correspondientes al primer trimestre de este año, en virtud de la prórroga establecida por el Real decreto de 23 de Diciembre último.

De la de Salubridad y Policía Urbana, presentando las condiciones para la subasta pública de la cebada, avena y habas, con destino al ganado propiedad de la Corporación.

En varias cuentas. Mociones.—Del capitular señor Pavón, solicitando que los tres árboles próximos al Mercado cubierto, sean derribados ó sustituidos por otros, ó en caso contrario, se haga en ellos una gran poda.

Del mismo señor, para que en los alrededores del Mercado Cubierto y en el sitio conveniente, se construyan marquesinas, y otros extremos.

La aplaudida obra de Jacinto Benavente *La Inmaculada de los Dolores*, que se estrenará el día 23 en el Teatro principal, se ha puesto á la venta en la librería Ontañón, Espolón 42.

Últimas novedades; preciosas tarjetas postales.

Elegante y variado surtido en figurines.

Deliciosas revistas de música.

Magníficas revistas de bordados; se hacen dibujos.

Imenso surtido en librería á precios sumamente económicos.

Fabrica de tintas finas y filis de escribir y sellos de caucho.

Avenida de la Isla, número 17, Salón-Postal.

Se venden las riquísimas salchichas, lomo de cerdo y chicharrones prensados, en «la Extremeña», salchichería de Manuel Sánchez, San Lorenzo, 36.

JULIO MONTES

FOTOGRAFO DE LA REAL CASA

Se retrata de noche y se hacen ampliaciones hasta de tamaño natural y á plazos.

Plaza Mayor, 2.

MATANZAS

Ya hemos recibido el verdadero pimiento puro de cascarrilla dulce y picante, pimienta fina, anís, orégano, framilla y el legítimo arroz bomba para las morcillas; gran surtido en legumbres, azúcares y chocolates hechos á brazo, conservas de todas clases, ron, coñac y aguardiente, jerez, moscatel y Málaga, todo embotellado y suelto por litros, champán de varias marcas y sidra achampanada; especialidad en vinos viejos para enfermos.

Administración de los automóviles para las líneas de Salas, Lerma y Villadiego.

Prim. 21, teléfono 105. El Buen Gusto. Sucursal: Villalón, 1, teléfono 73, Puata Brava.

PRIM ORTOPÉDICO en Burgos

El día 22 de Enero, en el Hotel Norte, recibirá consulta este afamado ortopédico de Madrid, Preciado, 53, (antes Alasua Navarra), á cuantos necesiten de los modernos aparatos ortopédicos para corregir deformidades de las piernas, pies, espalda, tumores, fajas para el vientre, piernas y brazos artificiales, etc.

HERNIADOS

Vendaje Prim contiene absolutamente todas las hernias, por voluminosas que sean, 40 años de éxito.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA: Santos Vicente, Anastasio, Domingo y Gaudencio.

ENTRÓ: San Lesmes Abad.—Desde el día 22 al 30 de Enero, ambos inclusive, se celebrará una solemne novena en honor del Santo Titular de esta parroquia.

Por la mañana, á las nueve, habrá misa rezada sobre el sepulcro; y por la tarde, á las cinco y media, se rezará el santo rosario con letanía y gozos, cantados por señores profesores de la santa iglesia metropolitana, terminando con la adoración de la reliquia.

Salesas.—Hoy comenzará la novena de San Francisco de Sales, obispo de Ginebra y doctor de la Iglesia.

Todas las tardes, á las cinco, se exponerá S. D. M.; á las cinco y media se rezará la estación, el rosario y la novena y terminará con la reserva.

Convento de la Madre de Dios.—Mañana se celebrará el ejercicio mensual á Santa Rita de Casís.

A las cinco de la tarde se rezará el santo rosario, se leerán las preces del mes y se terminará con algunos cánticos por las religiosas.

Hacienda

Libramientos para mañana: D. Lorenzo Izquierdo, D. Isaac Faro de la Vega, D. José de Madariaga y don Leoncio Herrero.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas: Eugenia Sanz, de 65 años; luxación de la muñeca derecha, por una caída.

Aureliano Arnáiz, de 56; confusión en la rodilla izquierda.

Faustina Merino, de 4; quemaduras en el pie derecho.

Lesmes Hernando, de 49; extracción de una carbonilla del ojo izquierdo.

María Miguel, de 1; erosiones en el pabellón de la oreja derecha.

Salvador García, de 24; herida contusa en el dedo medio izquierdo.

Registro Civil

Defunciones.—Blas Marín Pascual, de Montorio, 58 años, Emperador, 39; Pablo González Gutiérrez, de Abillos, 65 años, Hospital de San Juan; Manuel García Lomana Oviedo, de Villanueva, 75 años, Santa Agueda 12; Casio Antón Moreno, de Pardilla, 54 años, Hospital del Rey; Antonio Presencio Rucandío, de Burgos, tres días, Casa provincial; María Jesús Aranda Escribano, de Burgos, un año, Lain Calvo, 14; Olalla Nieto Paiva, de Almedralejo (Badajoz), 36 años, Hospital Militar; Juana Ortega Alonso, de Burgos, 75 años, Sombrela, 7.

Nacimientos.—Gloria Santa María García, Felisa Santa María García.

Matrimonios.—D. Angel Gredilla Martínez, con D.ª María Cruz Martínez Cereceda, mañana, á las nueve, en el Hospital del Rey.

D. Enrique Gallardo Pérez, con doña Julia Frauca Ezcurra, mañana, á las once, en la capilla de San José (Catedral).

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas azules hechas en el día de hoy: Barómetro.—A las ocho de la mañana, 696 0 á las cuatro de la tarde, 691 5. Temperaturas.—Máxima sol 10 0; mínima sombra 4 8; mínima sombra, 0 4 bajo cero. Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, SO á las cuatro de la tarde, N.

Mercados

Burgos 21.—Alaga á 82 50 reales los 44 kilos;—plata 46 87 los 100 kilos. Mocho á 80 los 42 y 1 2;—47 06. Rojo á 80 los 42 y 1 2;—47 06. Cebada á 50;—39 06 ídem. Yeros á 84 los 44;—47 72 ídem. Avena á 56;—34 61 ídem. Harinilla á 76 rs. fanega=41 30 pesetas los 100 kilos.—Comidilla á 68—36 95 ídem. Salvadillo á 41=29 71 ídem. Salvado á 42=30 43. Patatas, 2 pesetas los 10 kilos. Entraron 400 fanegas.

Villadiego 20.—Vendiose trigo alaga 80 reales fanega; mocho, 79; rojo, 78; jas, 80; avena, 56; garbanzos superiores, 200; regulares, 140; medianos, 100; alubias superiores, 108; muelas ídem, 72. Harina: de 1.ª 32 rs. arroba; 2.ª, 29 3 26. Salvado: de 1.ª, 20 rs. fanega; 2.ª, 16 3 14. Patatas, 7 reales arroba. Entraron 400 fanegas. Bueyes de labor, 1.600 rs.; novillos de tres años, 2.100; añoblos y añoblos, 1.800; vacas corrales, 1.600; cerdos al destete, 340; ídem de seis meses, 920; ovejas, emparejadas, 210; carneros, 160; corderos, 84.

Hay ofertas de 300 y 400 fanegas de trigo á 82 reales las 94 libras y solo pagan á 80.

Reina tiempo frío y de lluvias continuadas.

Tendencia en alza.

Hay bastantes vendedores, no faltando existencias.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo, Oficinas: calle de Victoria, núm. 16, planta baja.

Librería Internacional

Próxima apertura en la nueva casa Plaza Mayor, 22, y Mercado, 9.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—20 1.

Lotería Nacional

En el sorteo de hoy resultaron premiados los siguientes números:

Con 150.000 pesetas el 25.104 (San Sebastián Zaragoza).

Con 70.000 el 12.764 (La Línea-Los Barrios).

Con 30.000 el 8.205 (Madrid).

Y con 2.500 cada uno de los números 20.931, 7.166, 17.495, 6.174, 16.884, 19.289, 8.605, 27.783, 8.268, 25.652, 24.866 y 14.678.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Concediendo un crédito de tres millones y medio de pesetas para el mantenimiento y socorro de los súbditos beligerantes internados.

—Otro de 200.000 para la repatriación de extranjeros.

—Otro de un millón para la defensa contra la epidemia.

Acuerdos de los ferroviarios

En la reunión celebrada anoche por los ferroviarios del Mediodía se tomaron los siguientes acuerdos:

Reclamar el reconocimiento por las compañías de los sindicatos; readmisión de los despedidos en Agosto de 1917; nacionalización de los ferrocarriles; legislación ferroviaria; descanso semanal; protesta del aumento de tarifas; que el ejército no preste servicio para las empresas; subvención del Estado á los sindicatos; jornada de ocho horas; inamovilidad de los empleados; jubilación á los 55 años; ingreso por oposición; jornal mínimo, y jornada máxima.

El presidente

El conde de Romanones, al despachar con el Rey, puso á la firma un decreto, autorizando la lectura en las Cortes del proyecto de ley sobre la autonomía.

Su texto íntegro es la ponencia de la comisión extraparlamentaria.

Ha dicho Romanones que no tenía noticias oficiales de Portugal, sobre el movimiento de restauración monárquica dirigido por Paiva Couceiro.

En Barcelona reina una tranquilidad como no se conocía desde hace tiempo.

Mañana irán los Reyes á Getafe, para entregar el estandarte que regala al quinto regimiento ligero de artillería el teniente Acha.

De Palacio

Han estado en Palacio para felicitar al Rey los señores Maura y Navarro Re-

verter, los cuales se ausentan mañana de Madrid.

—S. M. ha recibido en audiencia al médico militar francés Mr. Vicent Carrol, que prestó servicio con los oficiales de la marina española en los buques hospitales franceses; al P. Montaña, que de Bivona, naviero señor Dómínguez, otros.

—Invitados por los Reyes almorzarán hoy en Palacio los Príncipes de Fürstenberg, que pasado mañana marchan á su país.

—El Rey ha telegrafado á la familia real inglesa, expresándole su sentimiento por la muerte del hijo de los soberanos, príncipe Juan.

Nuestro embajador en Londres representará al Monarca en los funerales.

También ha telegrafado el Rey al presidente del Poder ejecutivo del Brasil, dándole el pésame por el fallecimiento del presidente electo de aquella República.

—Entre los libros últimamente recibidos por D. Alfonso, figura una gramática china española, escrita por el Padre Agustino González Alvarez, de la misión de Hannan.

Los presupuestos

El presupuesto que leerá esta tarde en el Congreso el señor Calbetón arroja el siguiente resumen:

Gastos, 2.065.665.606 pesetas.

Ingresos, 1.648.800.068.

Gastos temporales, 310.303.162, para construcción y reparación de edificios, escuelas, ejército y armada, correos y telégrafos, construcción de carreteras, etcétera.

Nuevo cargo

se harán algunas visitas a los establecimientos municipales y provinciales. En el despacho del gobernador conferenció con éste el presidente de la Mancomunidad muy extensamente.

Se sabe que cambiaron impresiones sobre la actual situación política, solicitando el señor Puig y Cadafalch autorización para celebrar las asambleas.

El director general de Comunicaciones se ha dirigido al presidente del Fomento del Trabajo Nacional, notificándole que desde primero de Febrero se aumentará la Cartería de Barcelona en 200 plazas.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se acordó pedir a Francia que permita el regreso de los voluntarios catalanes, con sus uniformes y armas, para tributarles un entusiasta recibimiento.

También se aprobó una proposición de protesta contra la suspensión de las garantías en Barcelona y la conducta observada por el Gobierno en estas circunstancias.

El Ayuntamiento en corporación entregó al gobernador el documento en que tal protesta se consigna.

Bandolerismo

CADIZ.—El gobernador ha recibido un telegrama del jefe de la estación de La Parra, diciendo que el tren número 262 se detuvo más de 20 minutos, a causa de haber sido asaltado por tres desconocidos.

Por buen camino

VALENCIA.—Se ha logrado evitar la huelga de descargadores del muelle, pues obreros y patronos aceptan algunas de las bases del arreglo en principio. Además se ha resuelto la huelga de huertanos.

Dice Cambó...

BARCELONA.—Cambó ha dicho que indudablemente las Asambleas del 24 y 26 se celebrarán.

«Ya se habrá observado—añadió—que soy el político que menos gusta de la exhibición periodística.

Solo hablo cuando me conviene y tengo necesidad de hablar.»

Preguntado cuál era su opinión sobre política económica social, contestó que la expresará en un acto público, en Barcelona o en Madrid.

Los sueldos de los magistrados

WASHINGTON.—El Senado de los Estados Unidos ha aprobado una ley, aumentando en 1.500 dólares anuales los sueldos de los magistrados de los tribunales federales de los distritos provinciales.

El anarquismo

AMSTERDAM.—Comunican de Maasabode que los anarquistas despliegan gran actividad en toda Holanda, fomentando las huelgas.

Exequias

LONDRES.—Hoy se han celebrado en Sandringham los funerales por el Príncipe Juan.

Los Abastecimientos

PARIS.—El Consejo Superior de Abastecimientos comenzó sus sesiones el día 18, nombrándose una comisión permanente que ha celebrado ya su primera reunión.

Segunda conferencia

Madrid.—5-20-1.

Congreso

Preside el señor Villanueva. Al abrirse la sesión está en el banco azul el ministro de Hacienda y la Cámara se halla desanimada.

Entraron luego los señores Roselló y conde de Romanones.

Se acuerda nombrar una comisión que visite al Rey para felicitarle.

Romanones lee el proyecto de autonomía; Calbetón, los presupuestos, y el ministro de Marina, otro proyecto de ley.

El señor Pedregal protesta contra el nombramiento de la comisión sobre la autonomía, porque vulnera y reforma el reglamento.

Romanones contesta que en casos especiales, es reglamentario el nombramiento de una comisión en que estén representados todos los sectores de la Cámara.

Rectifica el señor Pedregal, diciendo que su criterio es que se intenta una comisión especial que sea sustancialmente igual que la extraparlamentaria, lo que empeoraría el mal, sufriendo el Parlamento el golpe.

Romanones manifiesta que el Gobierno se limita a presentar el proyecto, pero no se han designado todavía los componentes de la comisión.

Sánchez Guerra.—Acompañaremos con nuestros votos a la propuesta del presidente, pero no formaremos parte de la comisión.

Romanones.—El proyecto es exclusivamente del Gobierno y asumimos toda la responsabilidad.

El Gobierno necesita el concurso de

toda la Cámara, pero nuestras esperanzas se ven defraudadas, a pesar de considerarse esenciales.

Sánchez Guerra.—S. S. es muy hábil para colocar a sus enemigos en el plano que le conviene, pero debe dejar a éstos que sigan el camino que crean mejor para el cumplimiento de su deber.

Repito que no formaremos parte de la comisión, por entender que fuera de ella serviríamos mejor al interés patrio.

Romanones insiste en que el espíritu del reglamento, en casos como éste, es que deben de formar parte de la comisión la mayoría de los sectores de la Cámara.

Sánchez Guerra.—Cuando se trata de una comisión especial puede resultar elegida toda por partidarios del Gobierno.

Pedregal.—Si el Gobierno quiere que estén representadas todas las fracciones, con que se refiere la propuesta y pase a la comisión permanente, tiene conseguido su propósito.

Santa Cruz censura la conducta de todos los Gobiernos, que merman sistemáticamente los fueros del Parlamento.

Tampoco, pues, debe contar el Gobierno con nuestro apoyo.

Romanones.—Creo que no hay menoscabo en la conducta del Gobierno para las comisiones permanentes.

Santa Cruz.—El Gobierno ha solicitado el apoyo de los conservadores.

Nosotros seguimos entendiendo que no se hace ningún favor a las comisiones permanentes con esta otra comisión. (Segue la sesión).

Senado

A las cuatro y media abre la sesión el señor Góizard.

En el banco azul los señores marqués de la Cortina, Salvatella y Argente.

El presidente dedica sentidas frases a la memoria de los senadores fallecidos, señores arzobispo de Tarragona y conde de Aguera, haciéndose constar en acta el sentimiento de la Cámara.

El señor Martín Zabala se muestra partidario del restablecimiento de los fueros de Vizcaya, dentro de la unidad de la Patria, y termina con un viva a Vizcaya y otro a España.

El marqués de Grijalva pide al señor Roselló que venga a la Cámara el expediente instruido por el fiscal del Supremo en Barcelona, sobre el asunto Bravo Portillo.

El marqués de la Cortina saluda a la Cámara y promete transmitir el ruego al señor Roselló.

El vizconde de Val de Erro protesta de que los créditos concedidos a Fomento para la reparación de carreteras sean repartidos por las Casas del Pueblo.

El señor Buendía se lamenta también de que no surtan los efectos apetecidos esos créditos.

El marqués de la Cortina explica el reparto de los créditos y sus resultados, enumerando después la labor que se propone desarrollar en el ministerio de Fomento.

Rectifica y continúa la sesión.

Cincuenta millones para obras

Romanones ha leído en el Congreso un proyecto de Ley, autorizando al Gobierno para abrir en el Banco de España un crédito de 50 millones con destino a obras públicas, emitiendo una deuda especial, bajo la denominación de Obligaciones del Tesoro por diez años, con interés eventual, procurando unificarlo al tipo del 4 por 100.

Una entrevista

A primera hora de la tarde conferenciaron largamente los señores Calbetón y Villanueva.

Los conservadores

Esta mañana se celebró una reunión en el domicilio del señor Bugallá.

Además de los encargados de estudiar la ponencia sobre la autonomía, asistieron muchos exministros y personalidades conservadoras.

Se atribuye importancia a esa reunión.

Los billetes de ferrocarril

Los periodistas han pedido al señor Calbetón que no se cobre el impuesto del Tesoro sobre los billetes ferroviarios de la Prensa.

Un debate

A primera hora de la tarde convinieron los señores Villanueva y Barcia que éste explique hoy mismo una interpección sobre la política internacional, que será base del debate político.

Fijando actitudes

A un caracterizado conservador le hemos oído decir, hablando de la actitud de la minoría, que no viene en plan de combate.

El presupuesto le parece aceptable, aun con las modificaciones introducidas, pues el primitivo del señor Besada estaba adaptado a las circunstancias.

Añadido que en todo aquello que sea facilitar la labor del Gobierno, no opondrán obstáculos, y que se avendrán a que se simultanee la discusión de los presupuestos y de la autonomía.

MENCHETA.

Bolsa

	Día 20	Día 21
4 por 100 Interior...	77-80	77-75
Idem fin de mes...	00-00	00-00
5 por 100 amortizable...	95-50	95-40
4 por 100 amortizable...	88-75	88-00
Acciones del Banco de España...	492-00	491-50
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos...	293-00	293-00
Paris 4 por 100 exterior español...	86-75	88-00
Cambios sobre París, cheques...	91-00	91-00
Cambios sobre Londres, Idem...	23-74	23-64
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera...	96-00	100-00
Acciones ordinarias de Idem...	45-75	47-00
Obligaciones de Idem...	00-00	00-00
Acciones Banco Español de la Plata...	359-70	359-00
Cédulas hipotecarias 4 por 100...	00-00	99-57
Carpetas de amortizable...	95-75	95-30
Hispánico...	265-00	000-00

ISIDRO PLAZA, banquero

ISLA, 5, BURGOS.—Casa fundada en 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a siete.

CABALLEROS

En el BÓN MARCHÉ se acaba de recibir una gran partida de camisería, corbatería, tirantes, ligas y otros muchos artículos.

Espolón, 6.—Precio fijo.

BERLINA Y TRONCO

Se vende una berlina enganchada con tronco de jacas losinas, jóvenes, aparejada y mantas. Informes: Santa Clara, 7, cochera, 6 San Pablo, 10, principal.

Por unos céntimos diarios

Compre usted una máquina parlante y una estupenda colección de discos dobles «Odeón». La única marca de las grandes creaciones, zarzuelas, couplets, ópera, bailes, etc. Repertorio elegido por usted mismo. Plazos señalados por usted mismo. Todo sin limitación ni imposiciones.

Representante en Burgos y su provincia, Angel García, Espolón, 17, relojería.

SE VENDE

Una berlina seminueva. Informes, Espolón, 6, 2.º

EL MARNE.—Gran Bar

DE MANUEL SANTAMARÍA
Cafés, refrescos, aperitivos y cervezas
Vinos finos y comúnes

Arco del Pilar, 8 y Huerto del Rey, 25

CRIDO

soltero, práctico en almacén de vinos y cereales, se necesita. Informes, viuda de José Arroyo, en Villadiego.

HUÉSPEDES

Se admiten dos con asistencia completa. Informes: Fernan-González, 17, 2.º

TRASPASO O VENTA

Se hace, con enseres, de la tienda de vinos y comidas sita en la calle de San Gil, número 1. Informes, en la misma.

BANCO DE BURGOS

La Junta de Gobierno, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 55 de los Estatutos, convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria, que se celebrará el día 9 de Febrero próximo, a las once en punto de la mañana, en las oficinas sociales.

Para la asistencia a la junta general, los señores accionistas deberán tener presente lo establecido en los artículos 52 y 53 de los Estatutos del Banco.

En los ocho días precedentes al de la celebración de la junta, los señores accionistas que hayan obtenido boleta de asistencia podrán examinar la administración social y situación del Banco.

Burgos 20 de Enero de 1919.—El secretario, Gerardo Moreno.

PERDIDA

de un buey, rojo, cojo de la pata derecha, marcado en el hueso del cuadril derecho con una flejerada.

Se extravió el viernes 11 del actual. Se ruega al que le encuentre, avise a Hijos de Cameno, Huerto del Rey, 16, casa Teléfonos, 1.º derecha, Burgos, quienes abonarán los gastos.

VENTA

De un magnífico caballo entero, de tres años y ocho cuartas de alzada, muy apropiado para reproductor, premiado en la Exposición de 1918.

Dirigirse a D. Tomás Cosgaya Casas, vecino de Sordillos, correo de Villadiego.

CARRETERO

Se necesita un oficial en la carretería de Máximo Pedrosa, en Iteiro de la Vega (Palencia).

ARBOLES FRUTALES

Se venden árboles frutales y maderables, a precios económicos. Dirigirse a S. Valpuesta é hijos. Mayor Principal, número 177, Palencia.

NITRATO DE SOSA

Nuestros representantes: la «Sociedad General de Industria y Comercio», de Bilbao, tiene grandes existencias de este excelente abono y rogamos a los consumidores consuelen nuestros precios especiales.

IBÁÑEZ Y COMPAÑIA

(SUCESORES DE JULIÁN DE CELAYA)
San Pablo, 6 y 8, Burgos.

BICICLETA

Se vende una en buen uso. Para tratar con Florentino Martínez, San Lesmes, 16, 3.º

VENTA

El día 6 de Febrero próximo, a las doce, se vendrán por puja a la llana en la Dirección del Hospicio provincial 1.000 kilos de recortaduras de zinc procedentes de planchas y canales existente en los almacenes del establecimiento.

SE DESEA

comprar de ocasión hilo de cobre electrolítico de cuatro y medio a cinco milímetros de diámetro.

Ofertas a Julián Ibeas, Progreso, 2.

MOTOCICLETA

Se vende motocicleta «Indian» con sidecar. 7 H. P., completamente equipada, modelo 1917, en buen estado.

Darán razón en el Modern Garage.

MOTOCICLETA

Se vende en inmejorables condiciones y a toda prueba, motocicleta Indian, 7 H. P., con sidecar.

Informar en esta administración.

OFICIAL DE BARBERIA

Se necesita en la calle del Almirante Bonifaz, núm. 5.

VACA LECHERA

Se vende una, parida de poco tiempo, dando 22 litros. Informar: su dueño Zacarías Alonso, en Covarrubias, 6 Hipólito Arribas, San Juan, 58, confitería.

Papel de todas clases

Le compra, así como también botellas y sacos usados, José Carazo, calle de Santander, 30, fábrica de gasosas, pasando a recogerlo previo aviso.

ESTUFAS

Se venden dos seminuevas, una de seis radiadores, para gas y otra para carbón. Informes: San Juan, 17, 2.º

APRENDIZ

adelantado, se necesita en la herrería de Aurelio Ruiz, en Villaseñor.

PÉRDIDA

de un pendiente de oro. A quien lo entregue en la Compañía de Aguas, 5, 1.º, izquierda, se le gratificará.

VACANTE DE MEDICO

Por dimisión del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico del barrio de Villatoro, con los anejos de Soiragero y Villanueva la cual produce unas 4.000 pesetas anuales, pagadas en el mes de Septiembre.

Las solicitudes al alcalde D. Rafael Martínez, en dicho barrio de Villatoro. Término: 15 días.

ANUNCIO

Necesitando el Excmo. Ayuntamiento adquirir cien metros cúbicos de piedra silicea gruesa, que admita marfillo, con destino a los puentes de Santa María y San Pablo, se abre un concurso que terminará a las doce horas del día 23 del mes actual, recibiendo en el negociado de correos pondiente de las oficinas de la Secretaría municipal las proposiciones que para dicho suministro se hicieren, las cuales deberán ir en sobres cerrados.

Burgos 20 de Enero de 1919.—El presidente de la Comisión.

SE VENDEN

una sillería, un velador, alfombra para habitación entera y un cochecito de niño, en Huelgas, número 5.

SIRVIENTA

Se ofrece de regular edad y con inmejorables referencias para sacerdote, señor solo y casa de poca familia, dentro o fuera de la capital. Informes, calle de Lain Calvo, 14, quesería.

ALMONEDA

Se hace de varios muebles en la Plaza de Alonso Martínez, 7, 4.º

Consulta médico-quirúrgica

M. Lostau
exclujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quintín.

En su gabinete, de once a una, Almirante Bonifaz, 13, principal.

En su policlínica, barrio de San Pedro, teléfono núm. 5.

MULA

Se vende, de seis dedos, pelo castaño, admirablemente enganchada, de ocho años. También se vende una guarnición de limonera.

Informarán, cocheras de Diego Porcelo.

Profesor sacerdote

(D. ANGEL VILLANUEVA)
Se ofrece a dar lecciones Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teneduría, Francés, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto, Normales, Correos y Telégrafos, San Carlos, 6, (cerca de la pescadería).

Arboles frutales y forestales

DE LOS GRANDES E IMPORTANTES VIVEROS DE JUAN CRUZ DE EGUILER E HIJOS, DE BILBAO

Variedades selectas y de aclimatación al país. Catálogos ilustrados gratis a quien los solicite.

Representantes en Burgos y su provincia: CENTRO DE SINDICATOS AGRICOLAS DE CASTILLA
Maquinaria Agrícola San Pablo, 9.-Burgos

Pulpa seca.

Fabricación exclusiva de la Sociedad General Azucarera de España, con patente

Es el pienso más económico y práctico que se conoce, ya se considere como alimento de energía, ya como alimento de engorde.

Agente exclusivo para la venta en Burgos y su provincia: Francisco Alcalde Orive.-Plaza de Prim, 20.

Gran almacén de calzados de JOSÉ RUIZ

Almirante Bonifaz, 5, y Mercado, 12.-BURGOS.
Vendo 10.000 pares de calzados de todas clases, solo con un 5 por 100 sobre los precios de coste, pues debido a que los tengo comprados anteriormente resultan un 50 por 100 más baratos que hoy cuestan en fábrica.

Importantes criaderos de árboles frutales y maderables

RAFAEL LEON. Bretón de los Herreros, 32, pral. Logroño.
En todas las regiones de España son conocidos los productos de estos acreditados viveros, y los resultados obtenidos en todas ellas y muy principalmente en la provincia de Burgos justifican su fama y aumentan de una manera considerable las demandas.

Cuenta esta casa con grandes existencias de ciruelos claudios, manzanos, perales, melocotoneros y además árboles frutales, así como plantas de variedades selectas.

También existen plantas de acacia triacantus y espino blanco, propias para cercos y setos.

Plantas de alcachofa de todo el año.—Fresas y fresas de cuatro estaciones. Nota.—A los Ayuntamientos, Sindicatos y particulares que hagan compras de alguna importancia se les darán facilidades para el pago si así lo solicitan.

SE ENVIA CATÁLOGO GRATIS A QUIEN LE PIDA.
Representante en Burgos: D. Rufino Ortiz (Maquinaria Agrícola), Casa Blanca.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Servicio rápido regular en magníficos y lujosos vapores correos con salidas fijas mensuales del puerto de Bilbao.

Para la línea de Cuba y Méjico, el día 17 de cada mes; para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires, los días 14 y 30 de cada mes.

Tercero esmerado y confortables cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente; amplios salones con todos los adelantos de comodidad modernos.

Todos los vapores de esta importante Compañía están dotados de telegrafía sin hilos y construídos con arreglo a las necesidades y seguridad de los pasajeros.

Salidas del puerto de Bilbao para New York. Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjase al agente de la Compañía en Burgos.

CORREOS: LA CARRERA DEL PORVENIR

Ingreso por oficiales terceros con 3.000 pts. Academia preparatoria dirigida por D. MANUEL PÉREZ HERNÁIZ, Oficial del Cuerpo Huerto del Rey, 20, 2.º, encima del Circolo Tradicionalista

Esta Academia es la que ofrece más seguridades de éxito, como lo prueban los brillantes resultados obtenidos en las últimas oposiciones (en la anterior aprobaron todos los presentados) por dedicarse exclusivamente a la preparación para Correos y por ser la única que cuenta con todo el profesorado del Cuerpo.

PRÓXIMAS GRANDES CONVOCATORIAS
Para informes, reglamento, etc., al Director, Calera, 15 y 17, 6 en la Academia.

Sobrinos de Valentín Marcos

(Sucesores de Valentín Marcos)
Hierros-Ferretería-Artículos de construcción-Carbones minerales

Representantes depositarios de los cementos Portland marca CANGREJO.
Fábrica de hierros y aceros al carbón vegetal en BARBADILLO DE HERREROS.</

EGMAR



La legítima lámpara EGMAR lleva su marca en el cristal, y en defensa de sus propios intereses los compradores deben rechazar las lámparas que no tengan esta marca. Superior en ECONOMÍA de fluido. Superior en SOLIDEZ, única resistiendo las más fuertes sacudidas. Superior en DURACION. DE VENTA EN TODAS PARTES



DE FILAMENTO ESTIRADO

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales de electr. ciudad
A. E. G.
Thomson Houston Ibérica S. A.--MADRID.

Aguas y Bañeario de Cestona (Guipúzcoa)

(CARLSBAD DE ESPAÑA)

Únicas para el hígado, estreñimiento, disenteria, neurastenia y artritis. Se venden embotelladas a 1'25 pesetas en farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre. Después de la temporada oficial, ó sea desde 1.º de Octubre próximo, continuará abierto nuestro Hotel Casa de Entrada a precios módicos. ITINERARIO.—Línea del Norte: estación de Zumárraga. Línea de San Sebastián-Bilbao: estación de Arrona. Pedido de antecedentes a la Administración de GESTONA (GUIPÚZCOA).

SOCIEDAD ANÓNIMA DE IMPORTACIÓN Y VENTAS

APARTADO 33 REGALADO, 5, VALLADOLID TELÉFONO 448
Chapas de hierro, tuberías, latón en chapas, tubos, alambres y soldaduras. Crisoles. Soldadura autógena. Sierras para metales, sierras de cinta para madera, aparatos de aserrar. Máquinas y herramientas, griferías para agua y vapor, bombas, tubos de goma, correas, palas y carretillos para obras. Material sanitario, termosifones, calderetas para agua caliente, motores. Material para calefacciones. Lubrificantes. Depósitos de la casa Enrique Martínez Inchausti, de Bilbao. Pedir precios de todos estos artículos, de los que tenemos siempre grandes existencias.

EL PARAISO.—Gran establecimiento de horticultura

Grandes existencias en árboles frutales, maderables, arbustos y rosales. Especialidad en ciruelos claudios. Catálogo gratis a quien lo solicite. LUCAS BERMEJO.—LOGROÑO.

CONTRA LA TOS
PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO. En farmacias y droguerías. 675 paquete.



Por 10 céntimos...

LITHINÉS del Dr GUSTIN

El agua así mineralizada constituye el régimen indispensable para preservar las enfermedades y curar las afecciones de los RIÑONES, VEJIGA, HÍGADO, ESTÓMAGO, INTESTINOS. Cada caja contiene 12 paquetes permitiendo hacer 12 litros de agua mineral. Caja 1.20 Ptas. Depósito único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria — BARCELONA

Representación

Casa de Barcelona, antigua, seria y bien repudiada en el ramo de aceites y grasas industriales en general, aceites brificantes para maquinaria y minería, grasas y aceites de bacalao y ballena para curtidos, engrases para carruajes, vaselinas, masillas para vidrios y metales, etc., concedería la representación en esta plaza a persona activa, inteligente y bien relacionada en los centros industriales, minas, droguerías, farmacias, fábricas de curtidos, transportes y otros. Dirigirse por escrito, con ofertas y referencias comerciales lo más completas posibles, a N.º 3 405, Rambla Centro, 37, anuncios, Barcelona.

La Ibérica

Sociedad Anónima de Comercio. FUNDADA EN 1886. Para auxilio y defensa de los asegurados contra incendios. Dirección general: Carrera de San Jerónimo, 43, Madrid. Delegación para Burgos y provincia: Luis de Pablo Ibáñez. Plaza Mayor, 50, y Sombretería, 2.

Fábrica de cajas de cartón

ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES. PRECIOS ECONÓMICOS. Enrique Martínez. Lain-Calvo, 12.—BURGOS

Metales.

Estañó, plomo, cobre, aluminio, latón, régulo de antimonio, alpaca, níquel, etc., etc., en chapas, barras, tubos, alambres, etcétera, etc.—Ferro-manganeso, spiegel, ferro-silicio, cromo, silicio-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia.—Carburo de calcio marca «Corcubión», acetileno disuelto, lámparas para minas, gasómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.—Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de abonos minerales.

BONIFACIO LOPEZ. Gran Vía, núm. 43. Teléfono núm. 1.676.—BILBAO

MOTORES VELLINO

á gasolina, aceites pesados ó gas. Con magneto y regulador.

Pequeña industria

Elevación de agua

Agricultura

Cinematógrafo

Alumbrado

eléctrico

El motor ideal para el agricultor

Si el Motor Vellino obtiene en España y en el extranjero una aceptación tan grande es debido a que por su sencillez, precisión, robustez, seguridad y economía en el consumo, supera a todos los demás motores. En efecto: el consumo de gasolina del Motor Vellino oscila según los tipos, de 250 a 280 gramos por caballo y hora, siendo de 400 a 500 gramos en los motores de otras marcas. El Motor Vellino por su extraordinaria facilidad en el manejo se recomienda en todos los casos en donde no se puede utilizar un mecánico como sucede en la pequeña industria, en la agricultura, elevación de agua, etc. Por su perfecta regularización y seguridad el Motor Vellino está aplicado en los renombrados grupos electrógenos ELECTOR para el alumbrado eléctrico de fincas, casas particulares, cinematógrafos, casinos, conventos, colegios, asilos, balnearios, etc. Los Motores Vellino se construyen para fuerzas de 1 1/2 a 20 HP. Pídase la lista de referencias de motores y grupos electrógenos vendidos, tarifas, presupuestos, y cuantos detalles se deseen conocer, a

MODERN GARAGE (Lain-Calvo, 38.—BURGOS

CASA MUNGÜIA.—Sucesor de Rebollo

Visitando esta casa se convencerán que es la única que presenta grandes surtidos en tejidos y ropas confeccionadas.

20 MODELOS DIFERENTES EN GABANES DE CABALLERO, JOVEN Y NIÑO. ÚLTIMOS MODELOS DE LA TEMPORADA

- Abrigos de señora y niñas.
- Gabanes gabardina y fuertes para el campo.
- Trajes de paño y pana.
- Idem azules, para mecánicos y motoristas.
- Pellizas de paño y pana.
- Capitas de paño y capitas impermeables de niños y niñas.
- 50 modelos diferentes en trajecitos de jerga, paño y pana.

ESPECIALIDAD EN CAMISERIA Y CORBATERIA

Plaza Mayor 42 y Lain-Calvo, 9, Burgos

JABÓN LAGARTO

JABÓN VASCONIA

JABÓN CANTABRIA

Bujías

Perfumería

Lejía

Estearina-Glicerina-Silicato-Cola resinosas

Aceites de semillas

Tortas de coco

JABÓN PINTA AZUL Y CASTAÑA

JABÓN OLEINA

JABÓN BLANCO

Los jabones CANTABRIA, VASCONIA y LAGARTO, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la misma. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: LIZARITURRY y REZOLA (S. en C.) San Sebastián.

Representante en Burgos FRANCISCO ALCALDE ORNE.

Grandes viveros de árboles frutales de Manuel Ibáñez

MERCADO NUEVO.—ZARAGOZA.

Ochenta y cinco mil árboles de existencia, así como perales, manzanos, ciruelos claudios, cerezos, melocotoneros, almendros, nogales, albréchigos, etc., etc.

También hay grandes cantidades de árboles maderables: álamos, chopos, acacias de bola y de flor y plátanos. Rosales de pie alto y franco.—HAY PLANTAS DESDE 50 PESETAS EL 100.

Para pedidos también pueden dirigirse al mismo arboricultor, que se hospeda en el Parador del Siglo, Merced, 14.—BURGOS.

Se remiten catálogos gratis a quien los solicite y se dan grandes facilidades para el pago a los Sindicatos y particulares que tomen cantidad.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

Depósito en Burgos: Espolón, núm. 44.

FOSFOFERROSA

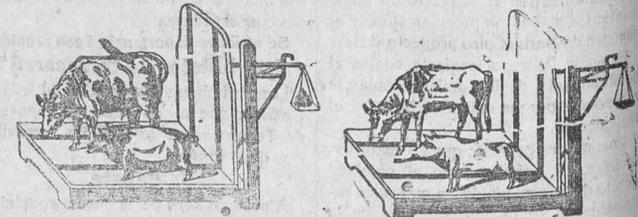
El engorde castellano de Liras

(NOMBRES Y MARCA REGISTRADA)

Es producto de innumerables ensayos, y convencido de sus buenos resultados, según testimonios que poseo de varios veterinarios y muchos ganaderos, que me participan que esta preparación farmacéutica les dió unos resultados maravillosos en toda clase de ganado, tanto para las vacas, cerdos, ovejas, yeguas ó caballos, como para terneros, pollinos, gallinas y palomas; notándose á las dos semanas del uso del Engorde castellano de Liras que robustecen, ponen carne y aumentan de peso entre un 10 á un 15 por 100, que va aumentando hasta el momento de suspenderlo, poniendo carne exquisita y de estimación para las matanzas de casa. En el ganado de vientre son fuertes y robustas si unas semanas antes dierón el engorde castellano de Liras, y continuando con ello después, aumentan en doble la cantidad de leche y mejor, probando esto con un vaso, que quedarán más fuertes sus paredes que con la leche de vaca ó yegua que no haya tomado este preparado.

En el cerdo produce efectos notables; se le ve, comparado con otro que no tiene este preparado, que aumenta de peso más del doble que el segundo á los dos meses de tomar el engorde castellano de Liras y adquiere gran apetito si no come bien. Igual ocurre á las ovejas, cabras, terneros, caballos, mulas, que les ayuda al desarrollo, ponen carne y redondez en sus formas, adquiriendo apetito y gran lustre en su pelo, de estimación en ferias.

Las gallinas ponen doble número de huevos y pierden el vicio de comerse los pichones. Como en la composición de este preparado entran elementos que forzosamente tienen que resultar para este objeto y dosificados como van escrupulosamente.



Demostración del resultado de este preparado:

Cerdo que ganó en veinte días de 10 á 15 kilos y la vaca de 45 á 50. Los poderosos reconstituyentes del sistema óseo (huesos) y del organismo en general, como son: compuestos hidrocarburos, ácido fosfórico, hierro asimilable, fosfatos puros, depurativos, sal sódica y azufre, estimulantes, aperitivos vegetales que hacen al ganado que come con gusto, etc., etc. De venta, en Burgos, droguerías de Martínez é Hijo, Barriocanal y sucesor de Mira; en Melgar de Fernamental, D. Aquilino Villahizán; en Nava de Roa, D. Sancho Liras; en Aranda, D. Alberto Brogeras (farmacéutico) é Hijos de Juan Arranz (aceites y jabones); en Villarcayo, D. Felipe Sáenz, recaudador de Contribuciones en Santibáñez Zarzaga, el señor veterinario D. Félix Montero, y en Villadiego el farmacéutico que lo prepara D. Luis Liras.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Burgos

Lista de habitaciones y locales desahquilados

Plaza de San Juan 9. 1.º Miranda, 5, habitación con cochera y cuadras. Los señores asociados de la Cámara que deseen anunciar gratuitamente los pisos que tengan desocupados deberán remitir nota á las oficinas Lain-Calvo, entresuelo, y avisar cuando las hayan alquilado. TELÉFONO NÚMERO 326.